

Seminario sobre la situación de la Política Educativa en los Planes de Estudio

Luis M^a Naya y Paulí Dávila

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea UPV/EHU¹

La realidad de la Política Educativa en los diferentes planes de estudio de la licenciatura de Pedagogía y Educación Social en la UPV/EHU nos lleva indefectiblemente a describir un panorama de ausencias. En este texto vamos a presentar las líneas generales de lo que ocurre actualmente en la Universidad del País Vasco, tanto en los estudios de grado como en los de Master.

1.- Estudios de Licenciatura y Grado

Hasta que llegó la reforma de 1994, en la UPV/EHU no se impartía, más que de modo colateral, ni Legislación Educativa, ni Política Educativa, ni tampoco Educación Comparada. Materias que, sin duda, tienen elementos comunes. En aquellos años, en algunos momentos, y dentro de una materia denominada “Perspectivas pedagógicas contemporáneas” se impartieron contenidos de política educativa contemporánea, pero nunca de forma sistemática

1.1.- Licenciatura en Pedagogía y Diplomatura en Educación Social

Como todos sabemos, la reforma de 1994, cambió sustancialmente el panorama, así, en la UPV/EHU, en la licenciatura en Pedagogía, la Legislación Educativa se incorporó como materia obligatoria en tercer curso de la y la educación comparada en el cuarto año de formación. Esta situación se mantuvo inalterable con la reforma de 1999. Por lo tanto, podemos decir que este curso académico, 2012-13, en el que finaliza la docencia del citado plan de estudios estamos “cerrando” una época, que podemos denominar de visionado claro. Las dos materias eran obligatorias, se impartían en años consecutivos, con un cierto grado de coordinación, etc. Así mientras a la Legislación Educativa le correspondía dar a conocer las bases de la política educativa y el entramado legal de la educación en España en tercer curso, a la Educación Comparada le correspondía dar a los alumnos una visión supranacional del fenómeno educativo. Visión que, por otra parte, era para ellos de absoluta novedad ya que desconocían lo que ocurría allende las fronteras.

En cambio en la diplomatura de Educación Social se hizo una apuesta por la incorporación de los derechos humanos, aunque sin que tuviera una materia que se encargara específicamente de ello.

1.2- Los grados de Pedagogía y Educación Social

¹ Los autores de este texto son miembros del Grupo de Estudios Históricos y Comparados en Educación – Garaian, reconocido por el Gobierno Vasco con el número IT 298/10 y de la Unidad de Formación e Investigación “Educación, Cultura y Sociedad (UFI 11/54)” de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea UPV/EHU.

Con la llegada de los Grados hay una fuerte lucha en la UPV/EHU a la hora de conformar los planes de estudio, en primer lugar se valoró la presencia de materias que habían existido hasta ese momento; y, en segundo lugar, la adecuación a los nuevos requisitos formativos que se prefiguraban con los perfiles de Pedagogía y Educación Social. Asimismo, en la discusión en los planes de estudio se optó por un modelo compartido entre las diversas titulaciones. Hay que tener en cuenta que la conformación de los títulos en nuestra Universidad es compleja: Magisterio de imparte en los tres campus (Gipuzkoa, Bizkaia y Araba); Magisterio y Educación Social en la Escuela de Magisterio de Bilbao y Educación Social y Pedagogía en Donosti y que, aunque una titulación se imparta en más de un campus, el plan de estudios es el mismo. Además en diversas comisiones se decidió que los estudios de Educación Social y Pedagogía cursarían los tres primeros cuatrimestres en común.

La negociación sobre las materias llevó a la propuesta de asignaturas diferentes que pudieran responder a las necesidades planteadas. Finalmente, en el plan de estudios se puede decir que hay tres materias que tienen relación con el tema que nos ocupa:

- 1.- “Legislación Educativa y Perspectiva Internacional” que se imparte como materia obligatoria en el segundo cuatrimestre de formación de los futuros educadores sociales y pedagogos en la UPV/EHU.
- 2.- “Derechos Humanos y Políticas Sociales” que se imparte como materia obligatoria en el segundo cuatrimestre de formación de los futuros educadores sociales y pedagogos en la UPV/EHU.
- 3.- “Educación contemporánea en Euskal Herria”. Se trata de una materia optativa en el último curso de formación de los futuros graduados en pedagogía y en la que se hace hincapié en la política educativa en los dos últimos siglos.

En la formación de maestros la única materia en la que pueden tener acceso a contenidos relativos a política educativa, legislación o visión internacional es “Teoría e Historia de la Educación”, que se imparte en el primer curso y con descriptores y contenidos muy amplios y escasa atención por la política educativa.

Si nos centramos en la materia “Legislación Educativa y Perspectiva Internacional” que, como hemos dicho se imparte en el primer curso del grado de Pedagogía y Educación Social, podemos decir que es una materia que recoge los fundamentos de la “Política Educativa”, la “Legislación Educativa” y la “Educación Comparada”. Es decir lo que hasta la última reforma de los planes de estudio se impartía como “Legislación Educativa” en tercer curso y “Educación Comparada” en cuarto ha pasado a impartirse como una única materia en el segundo cuatrimestre de formación. Por lo que respecta a la asignatura “Derechos Humanos y Políticas Sociales”, el foco de atención se centra en aquellos derechos que tienen una implicación más directa en las necesidades sociales, dejando el derecho a la educación y la política y legislación educativas para la otra materia ya mencionada. De esta manera puede entenderse que son dos materias que se complementan, en función de perfiles de los dos grados.

En relación con la dinámica del aula de ambas materias, lo primero que tenemos que afirmar es la inadecuación de su posición en el plan de estudios. Plantear temas como el Derecho a la

Educación, los Sistemas Educativos, Legislación Nacional e Internacional, etc. en el primer curso no parece muy adecuado y es difícil mantener la atención del alumnado con temas que le resultan poco prácticos, lejanos y áridos para su comprensión. Hay que tener en cuenta que, en este momento, están cursando estos estudios en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación 136 alumnos (castellano 27 en Educación Social y 21 en Pedagogía y en euskara 50 en Educación Social y 38 en Pedagogía) divididos en dos grupos, uno en euskara y otro en castellano. La dinámica semanal del aula está organizada en una intervención teórica del profesor que puede durar hasta 2 horas y media y una sesión práctica de hora y media con el grupo de clase dividido en dos subgrupos. En el apartado teórico se desarrollan los temas y en las prácticas se combinan diversas metodologías, visionado de películas (un largometraje y varios cortos), trabajos en grupo pequeño y discusión sobre imágenes.

Por lo que respecta a la interferencia con otras materias podemos afirmar taxativamente que no las hay, dada la ausencia de sus líneas fundamentales en otras materias del grado.

Finalmente, en relación a la “Educación contemporánea en Euskal Herria”, es una materia que se va a comenzar a impartir el curso próximo, pero que en los descriptores que la componen figuran temas relacionados con la política educativa en los últimos dos siglos, tanto en el marco estatal como el correspondiente al territorio de Euskal Herria. Su objetivo es hacer patente la dinámica entre este tipo de políticas.

2.- Estudios de Postgrado

La situación reseñada en el apartado anterior tiene una clara continuidad en los estudios de postgrado y el panorama es muy similar.

3

En este momento, si consultamos la página Web de la UPV/EHU podremos ver que, dentro del ámbito de la educación, están activos seis másteres en la UPV/EHU:

- Máster universitario en ciencias de la actividad física y del deporte
- Máster universitario en psicodidáctica: psicología de la educación y didácticas específicas
- Máster universitario en tecnología, aprendizaje y educación
- Máster universitario en multilingüismo y educación
- Máster universitario en formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas
- Máster universitario en investigación en ámbitos socioeducativos

Los cuatro primeros están centrados en campos muy específicos (Actividad física, Psicología de la Educación, Tecnología y multilingüismo), y en ellos la presencia de la política educativa es nula.

En el master en formación del profesorado de educación secundaria hay una materia, “Contextos Educativos”, en la que los descriptores podrían indicar alguna presencia, aunque fuera mínima de la política educativa. Así en puntos del temario se puede ver con un cierto grado de conexión con el tema que nos ocupa: “Evolución histórica del sistema educativo”, “Sistema educativo actual” y “El sistema educativo en el contexto de la Comunidad Europea e Internacional”.

En el master en investigación en ámbitos socioeducativos hay dos materias con conexión con la política educativa, ambas obligatorias, “Derechos de la infancia y educación” e “Inclusión educativa”. En ambas materias, aunque no de forma central se analizan cuestiones fundamentales del derecho a la educación, la inclusividad elemento fundamental de las políticas educativas, etc.

Asimismo, en el contenido de esta asignatura se incluye un par de temas sobre la situación de las políticas públicas y el derecho a la educación en Europa y América Latina, con lo cual se aporta una visión internacional a estas políticas. Por otra parte, los trabajos prácticos que tienen que realizar los alumnos para la evaluación de la asignatura se incluye un análisis de algún país con referencia a las políticas educativas desde la perspectiva de los derechos de la infancia.

En cuanto a los trabajos de fin de master TFM podemos señalar que en el Master de Secundaria se ha incluido una línea de investigación sobre los derechos de la infancia y de la educación. En estos dos últimos años han sido tres los trabajos que se han presentado abordando esta temática. También en el master de Ámbitos socioeducativos se ha incluido esta misma línea y el año pasado se ha defendido un TFM muy ajustado a la temática.

Por otra parte, la propuesta de Doctorado en “Educación: Escuela, Lengua y Sociedad” que se ha realizado desde el Departamento de Teoría e Historia de la Educación, en ella muchos profesores de THE y DOE han incluido una serie de temáticas relacionadas con la política educativa con relación a ejes más concretos como: políticas de cohesión social, ciudadanía, educación comparada, etc.

Finalmente que ya que el doctorado va unido a las actividades que desarrollan los grupos de investigación, en nuestro ámbito existe un grupo de investigación consolidado y reconocido por el Gobierno Vasco desde hace más de seis años denominado “Grupo de Estudios Históricos y Comparados en Educación”, en el que uno de los ejes fundamentales es el análisis de las políticas educativas. En la actualidad está llevando a cabo un proyecto de investigación, financiado por el Ministerio de Educación sobre los agentes promotores de la educación privada y la formación profesional en el País Vasco.

3.- Conclusiones

La presencia de la política educativa en los planes de estudio, tanto de grado como de postgrado en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea UPV/EHU tradicionalmente ha sido escasa y en la actualidad continúa por los mismos derroteros. En el grado hay presencia, de forma central, en una única materia y en los títulos de postgrado, aunque hay entradas de esta disciplina en varias materias no hay ninguna en la que se conforme como un elemento fundamental.